POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de julio de 2015

Nota UOC N° 1102/2015

Señores
UNIFRISA
Telefax: (021) 942.658/60 – 942.518
Email: tati_cl09@hotmail.com
Presente

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 81/2015 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL SIN GAS." ID 296.313** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 782 de fecha 06 de julio del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: Bebidas Envasadas Saludables S.A., por el Monto de **G. 74.688.000.-** (Guaraníes: Setenta y cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

JOSE BENJAMIN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP.
Jefe Departamento UOC.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA: .....
ACLARACIÓN: Carlos Fagus
C.I. Nº: 1161837
FECHA: 8/7/2015
HORA: 10:20

Recibió Lidia Toledo.

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 JUL. 2015 10:39AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	HIELO GLACIAL	06 JUL. 10:38AM	00'41	TRANS	01	OK

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de julio de 2015

Nota UOC N° 1101/2015

Señores
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
Telefax: (021) 945.000
Presente

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 81/2015 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL SIN GAS." ID 296.313** aprobado por Resolución de la Comandancia N° 782 de fecha 06 de julio del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: Bebidas Envasadas Saludables S.A., por el Monto de **G. 74.688.000.-** (Guaraníes: Setenta y cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP.
Jefe Departamento UOC.

RECIBÍ CONFORME

FIRMA:.....

CLARACIÓN:.. Rafael Benitez

I. Nº: 862373

FECHA: 6/07/15

HORA: 10:38

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255